



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 364

Bogotá, D. C., viernes, 21 de abril de 2023

EDICIÓN DE 19 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 004 DE 2022

(diciembre 14)

Legislatura 2022-2023

Sesiones Ordinarias

En Bogotá, D. C., el miércoles 14 de diciembre de 2022, siendo las 7:45 a. m., se reunieron los honorables Representantes integrantes de la Comisión especial de seguimiento al proceso de descentralización y ordenamiento territorial de la Cámara de Representantes, previa citación.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión:

Vamos a iniciar entonces con la verificación del quórum, señor secretario sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Sí señor Presidente, llamado a lista para la sesión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022:

- Bastidas Rasero Jorge Hemán
- Caicedo Ángulo Cristóbal
- Carvalho Mejía Daniel
- Caicedo Rasero Ruth Amelia
- Cristo Correa Jairo Humberto

- García Soto Ana Paola
- Giralda Botero Carolina - Presente
- Jay-Pang Díaz Elizabeth - Presente
- López Salazar Karen Juliana
- Manrique Olarte Karen Astrid
- Martínez Sánchez José Alejandro
- Muñoz Cabrera Juan Diego
- Ochoa Tobón Luis Carlos
- Olaya Mancipe Edison Vladimir - Presente
- Pérez Altamira Gersel Luís - Presente
- Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanny - Presente

- Triana Rincón, Eduard Alexis

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Señor Presidente, en estos momentos se encuentran presentes en el recinto 5 honorables Representantes, hay quórum deliberatorio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario. Vamos resolviendo mientras tanto la conexión con quienes están detrás de la plataforma; bueno, mientras tanto, debido a que tenemos quórum deliberatorio y como lo hemos hecho en ocasiones anteriores vamos avanzando con el trabajo con el punto principal, por lo menos en términos de escuchar y deliberar alrededor del informe que tiene el Departamento Nacional de Planeación específicamente respecto del Plan

Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”; sin embargo, escuchemos cuál es el Orden del Día propuesto para el día de hoy y posteriormente damos el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Orden del Día para la sesión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022

I.

Llamado a lista y verificación del quórum.

II.

Aprobación del orden del día

III.

Aprobación del Acta número 003 de la sesión del 26 de octubre de 2022

IV.

Proposición número 005 de 2022 Plan Nacional de Desarrollo cítese al Departamento Nacional de Planeación para que presente las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” versión para el Consejo Nacional de Planeación, documento que señala los objetivos del Gobierno así como los programas que serán los pilares fundamentales de su gestión y las metas que propone cumplir a corto, mediano y largo plazo; cítese al director doctor Jorge Iván González para que en sesión de esta célula Congressional realice la presentación de las bases del plan; proposición presentada por los honorables Representantes a la Cámara *Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Gersel Luis Pérez Altamiranda*.

Dicha citación tiene como antecedente, la proposición que en sesión pasada presentó la honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang*, la cual fue aprobada y donde se cita al Director del Departamento Nacional de Planeación para efectos del tema de la política de ordenamiento territorial del Gobierno nacional.

V.

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI.

Lo que propongan los honorables Representantes.

Ese es el Orden del Día para la sesión del día de hoy señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario, registramos la presencia del honorable Representante Ochoa y posteriormente damos el uso de la palabra a la honorable Representante Jay-Pang

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Honorables Representantes Ochoa Tobón, Luis Carlos, presente en la sesión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Representante Jay-Pang como primera proponente de la citación del Departamento Nacional de Planeación.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Buenos días señor Presidente, gracias a cada uno de mis compañeros de mesa en esta importante comisión; bienvenido doctor Iván. Doctor Iván, mire esta es su Comisión créame que cuando nosotros le pedimos cita, sobre todo yo que vengo de un departamento como el territorio el Archipiélago de San Andrés y Providencia donde el ordenamiento territorial es supremamente importante y queremos seguir las normas de planeación, es importante que al menos nos atiendan, tengo tres meses de estar tratando de hablar con usted y no he podido hablar con usted y lo que más me duele a mí señor director de planeación en el día de hoy es que usted va a hacer una reunión mañana en mi territorio con mi gente y usted a mí por ejemplo ni siquiera me ha invitado.

Quiero decirle que realmente para mí sí es importante, yo dejé mi Comisión que amo que es derechos humanos por venirme acá porque pienso que el ordenamiento territorial es de suma importancia como insumo para el plan de desarrollo de mi Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Si nosotros organizamos el territorio vamos a poder avanzar hacia una mejor competitividad y si nosotros no lo hacemos de la mano de usted, de la guía de usted, creo que no lo vamos a poder lograr.

Creo que usted juega un papel supremamente importante en mi región en este momento, donde por más de muchos años no tenemos plan de ordenamiento territorial que ni siquiera el Consejo Departamental de Planeación conoce qué está pasando con el POT de San Andrés que fue contratado y que se está desarrollando por gente extraña a nosotros y nadie conoce. ¿Cree usted que como dirección de Planeación podría ayudar al territorio de San Andrés a saber qué es lo que está pasando en nuestro territorio?, con un gobierno que realmente es un Gobierno que desgobierna en San Andrés-.

Entonces por eso es mi afán de hablar con usted, de verdad que nosotros quisiéramos conocer todas las pautas porque a diario la comunidad, uno llega a la región y yo me bajo del avión, yo le invito para que usted vea la gente, me está preguntando la gente, me está abordando para muchos temas y sobre todo el tema de ordenamiento, yo vengo de una comunidad en San Andrés my community is a Raizal community We need your help, yo vengo de una comunidad raizal y nosotros necesitamos la ayuda de usted y realmente nosotros no estamos buscando molestarlo ni nada, queremos consultar queremos que usted sea nuestra guía y créame que esta es su Comisión, me vine aquí por eso porque me interesa trabajar de la

mano de usted pero atiéndame cuando yo lo llamo de vez en cuando porque tengo tres meses desde que usted llegó, creo que son tres meses casi que llegó a la dirección de planeación y no he podido hablar con usted quiero llevar las directrices a mi región de lo que usted necesita realmente como insumo en el plan de desarrollo y sobre todo nosotros necesitamos de ustedes para poder encarrilar nuestro departamento. necesita mucho apoyo de usted el organizar no solamente el territorio sino también el mapa.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Registramos al honorable Representante Carvalho por favor señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Registramos la asistencia del honorable Representante Carvalho Mejía Daniel

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Secretario, ¿mantenemos quórum deliberatorio?

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Quórum deliberatorio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Siendo así avanzamos, registramos la presencia del honorable Representante Vladimir Olaya a través de la plataforma y damos uso de la palabra entonces al señor Director del Departamento Nacional de Planeación para referirse a la citación que le hemos hecho, como bien lo sabemos escucharemos con el quórum deliberatorio y una vez conformemos el quórum decisorio aprobaremos lo necesario, bienvenido y pues tiene usted la palabra doctor

Hace uso de la palabra el doctor Jorge Iván González Borrero:

Gracias Presidente muchísimas gracias a ustedes por la invitación y Representantes, a ver, primero le pido disculpas nosotros terminamos los diálogos regionales la semana pasada espero estos días tener más tranquilidad más tiempo y poder conversar, me está acompañando además de Sebastián que ustedes lo conocen, Camilo es el subdirector y Camilo tiene que ver directamente con esos temas de ordenamiento territorial entonces bueno voy a tratar de organizarme mejor Representantes para poder conversar con ustedes, no sabía que no estaba invitada mañana pero bueno eso lo podemos organizar Representante.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Honorable Representante Jay-Pang dejemos que termine el señor director y luego, continúe señor director, aprovechamos la interrupción ya que hemos podido conformar quórum decisorio para aprobar el Orden del Día, entonces señor Secretario sírvase

registrar la presencia del honorable Representante Triana.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Llamamos al honorable Representante Triana Rincón Eduard Alexis, se encuentra presente; El honorable Representante Jairo Humberto Cristo está conectado y el honorable Representante Vladimir Olaya Mancipe también se encuentra ya conectado a través de la plataforma. tenemos la presencia de nueve Representantes, en estos momentos hay quórum decisorio, puede poner usted a consideración el Orden del Día señor presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Listo señor Secretario, conforme fue leído el Orden del Día se pone a consideración, sigue en consideración, anuncio que se va a cerrar ¿lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Ha sido aprobado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Ana Paola García Soto:

Presidente, Ana Paula García, también me encuentro conectada vía link, virtualmente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante, por Secretaría se registra entonces su presencia, también la presencia de la honorable Representante Ana Paola.

Honorable Representante Ana Paola García Soto:

Sí señor.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Con su presencia virtual y bueno entonces aprobado el Orden del Día señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Aprobación del Acta número 003 de la sesión del 26 de octubre del 2022, el acta fue remitida ya en días anteriores a los correos de cada uno de ustedes señores Representantes, si existe alguna observación, a la fecha por Secretaría no ha sido radicada ninguna observación al acta, puede usted poner a consideración el acta de la sesión del 26 de octubre del 2022 señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario pregunto por última vez, si existe alguna observación al Acta número 003 de 2022 si no existe ninguna observación entonces le pregunto a la Comisión si ¿el Acta número 003 de 2022?

Honorable Representante Karen Juliana López Salazar:

Presidente Karen López conectada.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Karen ya registramos entonces su presencia, estoy poniendo a consideración la aprobación del Acta número 003 del 26 de octubre de 2022, sigue a consideración, anuncio que se va a cerrar ¿lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Ha sido aprobado el acta por unanimidad señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Cuarto punto del Orden del Día y que ya habíamos iniciado es, la Proposición número 005 de 2022 que corresponde a la citación del Departamento Nacional de Planeación en cabeza de su Director doctor Jorge Iván González para hacer una presentación sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario, continuamos entonces con la intervención del señor director ya que aprovechamos la interrupción y continúe entonces usted con su saludo y su presentación.

Hace uso de la palabra el doctor Jorge Iván González Borrero:

Muchas gracias de nuevo, les voy a comentar entonces cuáles son los elementos básicos del borrador de las bases del Plan de Desarrollo el documento ustedes lo tienen y si alguno no lo conoce todavía está en la página web de Planeación y lo pueden mirar.

Yo quiero insistir en el momento en el que nosotros estamos, como ustedes saben, tenemos hasta el 7 de febrero para entregar al Congreso nuestra versión del plan de desarrollo con el articulado.

Entonces estamos en un momento en que además de las discusiones que podamos tener a partir del 7

de febrero, en las conversaciones que podamos tener estamos en un momento en dónde estamos listos y dispuestos a recibir todo tipo de comentarios, ya hemos hecho cambios importantes del texto escrito.

Es que el texto escrito permite que ustedes identifiquen el tono o los énfasis y por eso es muy importante que nos hagan comentarios antes de la presentación formal del 7 de febrero, hemos hecho sobre todo cambios en el capítulo 2 en el capítulo que hemos llamado seguridad humana.

Es un capítulo que nos habían dicho que está demasiado sectorizado, lo queremos presentar de una forma más articulada y entonces esto para decirles que estamos en un momento en que recibimos las observaciones, los comentarios que consideren; en los diálogos regionales que hemos tenido posterior a la entrega del borrador de las bases creo que hemos tenido una conversación mucho más ordenada mucho más sistemática porque como les digo gracias a que el texto ya se conoce es posible tener unas conversaciones pues mucho más sistemáticas también con los gremios.

La semana pasada estuvimos reunidos con gremios con el consejo gremial y creo que estos diálogos han sido muy útiles, entonces yo les voy a comentar los énfasis del plan, por lo menos el punto en el que estamos ahora y por qué este plan es importante ya que ésta es una comisión de ordenamiento territorial.

Ustedes pueden seguirles la pista a los planes de desarrollo anteriores y yo les digo por primera vez un plan de desarrollo considera como eje neurálgico de la transformación del desarrollo económico colombiano, el ordenamiento territorial y creo que este cambio es sustantivo.

Y cada vez que pasan los días y que nosotros conversamos con los distintos actores sociales del país nos confirmamos en planeación; yo me confirmo de manera personal que el hecho de colocar en el primer plano el ordenamiento del territorio ha sido una decisión importante; y yo espero que sea una decisión fundamental para el futuro del desarrollo del país, yo estoy absolutamente convencido que el principal problema que tiene Colombia es el ordenamiento del territorio hay dificultades macro.

Podemos decir que estamos viviendo una situación inflacionaria difícil, podemos poner en evidencia las dificultades que tenemos por la importación de alimentos, pero desde la perspectiva de Planeación Nacional el eje estructural de los problemas nacionales es el ordenamiento del territorio.

Estos días en conversaciones con diversos actores yo les he dicho que, si este mensaje de Planeación Nacional no es aceptado por el país, no es aceptado por las instancias políticas y sociales en el sentido de que se convierta en un punto para la transformación económica y social del país hemos fracasado.

Cuando yo miro el plan de desarrollo del Presidente Duque y lo comparo con este digo qué ha pasado con la planeación, si el plan de desarrollo

toca temas fundamentales no debería cambiarse en las líneas básicas de un Gobierno a otro. Cuando un Gobierno cambia de manera tan fundamental el plan de desarrollo anterior la conclusión era que el plan de desarrollo no tocó asuntos estructurales.

El plan de desarrollo anterior estaba construido sobre el triángulo equidad prosperidad legalidad, ¿quién volvió a hablar de equidad prosperidad y legalidad? ¿Quién en este país considera que la equidad está asociada a la prosperidad y a la legalidad al emprendimiento y a la legalidad?

Si ese triángulo emprendimiento legalidad y equidad no se volvió a mencionar (ni siquiera lo volvió a mencionar el Gobierno del Presidente Duque) quiere decir que no se tocaron temas estructurales, quiere decir que esos lineamientos que se propusieron no se convirtieron en ejes de transformación y no fueron asimilados por la sociedad, los diversos pactos que se propusieron no se constituyeron en ejes de transformación.

Yo no digo que este plan lo vamos a juzgar como bueno o malo por lo que podamos decir en estos dos próximos años, este plan de desarrollo es bueno si contribuye a transformar estructuras básicas de la sociedad y yo los invito a ustedes a pensar si hay algo en este país más básico que el ordenamiento territorial.

Entonces nosotros en planeación sí queremos decir: miremos el ordenamiento social, el ordenamiento productivo desde el punto de vista de la geografía, desde el punto de vista de la espacialidad y por qué nos parece central el ordenamiento primero por el tema de la tierra.

El tema de la distribución de la tierra se ha convertido en el eje de gran parte de los conflictos sociales del país, nosotros no tenemos un discurso ingenuo sobre la minería ilegal, sobre el narcotráfico, sobre la deforestación. Nosotros estamos poniendo en primer lugar la gravedad de lo que estamos viviendo.

Camilo González de Indepaz decía estos días: en Colombia tenemos 60 estructuras armadas y esas 60 estructuras armadas tienen que ver con estos temas complicadísimos de minería, coca, deforestación.

El control del Estado del territorio todos sabemos, ustedes mucho más que cualquiera de nosotros. todos sabemos las dificultades que hay para la paz total, no se puede entender sin ordenamiento del territorio. entonces como nosotros no estamos construyendo un discurso ingenuo frente a estas realidades, tenemos muchas dudas. Hay zonas grises complicadísimas.

El Gobierno sabe que tenemos que avanzar en temas como la marihuana, pero el Gobierno también entiende la complejidad que hay alrededor de la coca, alrededor de la deforestación.

Y ¿qué hacemos nosotros en planificación? decirle a la sociedad que aquí hay un problema fundamental, aquí hay un problema estructural. El camino que pueda abrir espacios a soluciones lo tenemos que encontrar entre todos.

Por eso la importancia de la ley del plan, por eso el llamado que hacemos desde Planeación Nacional al Congreso: vamos a entrar en una etapa crucial, la definición del articulado determinará el camino de desarrollo del país en los próximos 10 o 15 años, entonces tenemos un problema de ordenamiento directamente relacionado con la violencia, tenemos un problema de ordenamiento relacionado con los diferentes planes, con la articulación de los diferentes planes de ordenamiento.

Ya la Representante hacía mención a San Andrés; cómo estamos articulando planes de ordenamiento territorial, por qué no somos capaces de articularlos, por qué no hemos encontrado una instancia que en este país establezca jerarquías en el ordenamiento del territorio, por qué la Ley orgánica de ordenamiento territorial no fue capaz de ordenar el territorio.

Nosotros hacemos mención a numerosas instituciones en este país que tienen que ver con el ordenamiento del territorio, pero no hay jerarquías, no hay una secuencia lógica; no sabemos bien cómo es la integración entre los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento, las CAR, los PONCA la Agencia Nacional del Territorio, los PDET; y de nuevo a mí me preguntan ¿y cuál es la propuesta de planeación y cuáles son las jerarquías que establece planeación?

Y le digo a este Congreso, Planeación Nacional pone en evidencia de una forma contundente el problema de jerarquías, pero de nuevo es al Congreso, es a la sociedad a quien le corresponde decidir si necesitamos una nueva Ley orgánica de ordenamiento territorial o ¿cuál es el camino?, ¿cuál es la integración de la RAP con los departamentos?, ¿cuál es la relación de la RAPE con los departamentos de la zona central?, ¿cuál es la relación de la RAPE con la reciente creada región metropolitana? ¿Cómo financiamos la RAP? ¿Cómo financiamos los departamentos, quién ordena el territorio?

El otro elemento central de este capítulo es el catastro multipropósito. De nuevo nadie mejor que ustedes conocen los conflictos políticos que existen alrededor del catastro multipropósito, que en las zonas rurales solamente hayamos formalizado el 9% de los predios, significa que este país sigue negándose a delimitar la propiedad rural, a definir los páramos a precisar los baldíos. Es decir, es un país que se sigue negando a modernizar la agricultura, que se sigue negando a modernizar las dinámicas rurales y la producción agropecuaria para que haya mercado.

Lo primero que necesitamos es la definición de los títulos de propiedad. Europa resolvió este problema en el siglo XIX.

Las rentas terratenientes en Europa se acaban a finales del siglo XIX principios del siglo XX y solamente aparecen otras formas de renta rentas inmobiliarias, rentas financieras a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Pero las rentas derivadas de la propiedad terrateniente se acaban, Colombia no ha definido los títulos de propiedad en las zonas rurales; entonces,

claro, no tenemos mercado del suelo y tenemos una concentración de la tierra escandalosa.

¿Cómo transformamos la estructura agropecuaria del país entonces?, este es otro tema crucial de ordenamiento territorial. Nosotros hemos propuesto una medición entre los indicadores del plan que es avance en catastro multipropósito: 9%.

Es decir, nos falta el 91 %, y el último aspecto relacionado con el ordenamiento es la simetría en el uso del suelo; es el otro indicador que nosotros proponemos al final de este capítulo.

21 millones de hectáreas tienen un uso que no concuerda con la vocación de los suelos: tierras excelentes para la agricultura están en ganadería. Tierras excelentes para bosques están en ganadería y en ganadería extensiva en los páramos en Sumapaz. Tenemos vacas en Sumapaz, tenemos siembra de papa.

En las ciudades hemos avanzado bastante. Usted en Bogotá o en estas ciudades no puede montar un bar donde le dé la gana, no puede montar una universidad donde le dé la gana, pero en materia rural usted sí puede tener ganadería extensiva donde le dé la gana.

Este es entonces el primer punto del plan de desarrollo, al final tenemos como les digo unos indicadores muy sencillos este plan de desarrollo esperamos que pueda tener al final 20 indicadores el plan de desarrollo anterior tenía 1.200 indicadores entonces primer indicador de esta estrategia de esta transformación:

- Conflictos de uso del suelo.
- Avance en catastro multipropósito.
- Títulos formalizados.

Y estamos creando otro indicador, que no lo tenemos todavía bien definido, que es cómo determinamos los avances de los municipios en recursos propios asociados a la tierra y a las dinámicas urbanas.

Nosotros estamos insistiendo muchísimo en esto, las ciudades grandes e intermedias son generadoras de renta, pero esta captura del valor que se genera en las dinámicas urbanas no está siendo aprovechada por la sociedad.

Estamos permitiendo que todo el excedente generado por las dinámicas urbanas se quede en manos de los privados, entonces estamos montando un indicador que no hemos terminado de precisar bien por las dificultades que tenemos para comparar. Ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla no son comparables a ninguna, las ciudades intermedias tienen unas dinámicas propias y a los municipios pequeños.

Nosotros no podemos pedir esfuerzo fiscal si no hay una decisión del Gobierno nacional de apoyar al municipio pequeño.

La segunda estrategia del plan de desarrollo la hemos llamado seguridad humana; y entonces tiene dos componentes: primer componente lo

relacionamos con el territorio; qué es el riesgo, es la combinación de amenazas y de vulnerabilidades.

El riesgo disminuye en la medida en que la amenaza se reduzca y que la vulnerabilidad también se reduzca.

Entonces tenemos todas las combinaciones de adaptación y de mitigación. Estamos, como les digo, haciendo un reordenamiento de este capítulo; pero el primer punto de enlace con el capítulo inicial es el territorio, es un elemento central para entender el riesgo y desde el territorio podemos hacer una combinación de vulnerabilidades y amenazas y entonces aparece con mucha fuerza el tema del ordenamiento alrededor del agua.

En todos los diálogos regionales el asunto del agua en todas sus expresiones aparece con mucha fuerza y entonces cómo vinculamos el primer capítulo. Si el ordenamiento del territorio tiene como uno de sus aspectos centrales el agua y el manejo del agua, en este capítulo de seguridad humana empezamos diciendo la relación entre vulnerabilidad y amenazas tiene que ver muchísimo con el manejo del agua, con el manejo de los cambios climáticos y con todos los procesos de adaptación y de mitigación.

Todos ustedes saben las dificultades que tenemos ahora con la Mojana, nosotros en planeación habíamos hecho un CONPES a mediados del año pasado, de este año 2022, perdón, en donde se insistía en ingeniería más dura.

Ahora el Gobierno considera, con razón, que hay que combinar estas acciones de ingeniería con las dinámicas naturales y entonces ¿qué tanto dejamos que el río inunde? ¿cómo hacemos ese manejo de las aguas? ¿Cómo reducimos la amenaza y cómo luchamos contra la vulnerabilidad?

Entonces aquí hay unos temas que tienen que ver directamente con el ordenamiento del territorio.

Y el otro componente de este capítulo, es decir las políticas nacionales y locales, tienen que llevar a que las familias reduzcan en sus estructuras de consumo el costo de los bienes básicos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Señor director discúlpeme tiene cinco minutos para ir cenando si es tan amable.

Hace uso de la palabra el doctor Jorge Iván González Borrero:

Entonces este es un punto que a nosotros nos parece central, lograr crear espacios para que los hogares puedan obtener los bienes que consideran valiosos.

El tercer capítulo tiene que ver con soberanía alimentaria, tiene que ver con el derecho humano a la alimentación; como lo hemos llamado y ya hice referencia, a propósito del ordenamiento territorial, de la concentración de la tierra, de la importancia de reducir la importación de alimentos

Y entonces esta estrategia es una estrategia que está obviamente muy relacionada con la primera estrategia de ordenamiento del territorio

La siguiente estrategia tiene que ver con la transformación productiva con la economía limpia y obviamente aquí también hay muchos elementos relacionados con el ordenamiento del territorio.

Nosotros le hemos dicho a los empresarios, entendamos que uno de los elementos constitutivos de la productividad es: los recursos naturales. La disponibilidad de agua, la transformación energética se tiene que hacer con nuevos minerales. Tenemos que ir reduciendo la dependencia del petróleo y del carbón.

Entonces fíjense en que este tema de transformación productiva también está íntimamente ligado con el territorio.

Y el último capítulo que es el de convergencia: En este capítulo vamos a poner todo el énfasis a los aspectos que tienen que ver con las distancias físicas, vías, ferrocarriles, transporte fluvial y las distancias sociales. Lo hemos llamado convergencia.

En el país deberíamos reducir en la medida de lo posible las desigualdades socioeconómicas y deberíamos reducir en la medida de lo posible las distancias.

Nosotros retomamos como definición de ruralidad, la combinación de densidades y de distancias. Se es rural en la medida en que las densidades sean menores y las distancias sean mayores, entonces entre lo urbano y lo rural no hay una línea divisoria tajante, sino que lo que hay es una continuidad.

Esos son entonces los puntos centrales y en esta presentación le he dado todo el énfasis al tema del ordenamiento y he tratado de mostrar que el ordenamiento del territorio es consistente con los otros cuatro grandes capítulos del plan desde el punto de vista metodológico.

Yo quiero insistir en que este es un plan relativamente breve. Estamos en 230 páginas. Lo estamos reduciendo a unas 200 páginas: 20 indicadores.

De tal manera que efectivamente podamos dar los grandes mensajes de lo que podría ser la transformación estructural del país.

Hay al final unos comentarios sobre la estabilidad macroeconómica, le hemos dicho al Banco de la República: pensemos de nuevo la articulación de la política monetaria con la política de crecimiento y de empleo.

El banco central tiene que recuperar ese mensaje y ese mandato constitucional que la política monetaria tiene que estar articulada a las dinámicas de empleo y de crecimiento:

Hemos incluido todos los grandes lineamientos del marco fiscal de mediano plazo.

Estamos diciendo, concurrencia de recursos: Sistema General de Regalías, Sistema General de

Participaciones, Presupuesto General de la Nación y recursos de los municipios y departamentos.

Tenemos que aunar recursos, tenemos que hacer concurrencia de recursos. Esos son entonces los elementos básicos del plan y entonces estamos listos para los comentarios y entonces, como les digo, pues aquí me acompañan los colegas; Giselle, Camilo, el colega Humberto Morena; que muchos de ustedes lo conocen.

Humberto nos está ayudando también en planeación en todos estos temas de ordenamiento del territorio; muchísimas gracias.

Entonces estamos disponibles, listos a oír los comentarios de ustedes, las observaciones y como les digo estamos en un proceso de construcción colectiva, y a esta Comisión de ordenamiento les digo, por primera vez un plan de desarrollo invita a este país a que piense el ordenamiento como el eje fundamental de la transformación productiva; y es decirles a los empresarios: Los recursos naturales, el agua, las distancias; son elementos sustantivos de competitividad.

Cuando nosotros nos reunimos con el Consejo Nacional de Competitividad yo les digo: claro que hay que mejorar la relación con la Cámara de Comercio, claro que hay que reducir los trámites, claro, pero sin aeropuertos, sin conectividad, sin agua no puede haber competitividad, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor director, aprovechamos para saludar la presencia a través de la plataforma de quienes han sido invitados por proposición que presentó el Representante Gersel Pérez, entre ellos: directores o representantes de los esquemas asociativos territoriales;

- De la región Centro; Óscar Hernández Arana.
- De la región Atlántico, Willington Orozco.
- De la región Pacífica, Robinson López.
- De la región Antioquia, Hennes Fabián Vitola.
- El vocero nacional de la red de esquemas asociativos territoriales Óscar Hernández Arana

De la misma forma a quienes nos acompañan también del Departamento Nacional de Planeación, a su equipo en especial al subdirector general Camilo Acero y a la secretaria privada del director Giselle Manrique, y a quienes nos acompañan aprovechamos para hacerles un saludo; registramos la presencia del Representante José Alejandro Martínez.

Señor Secretario y vamos a hacer entonces uso de la palabra los Representantes para preguntas, observaciones, quiero de todas maneras dejar claro ante la pregunta de varios de ustedes que la citación se hizo conforme iba la proposición, y estaba relacionada con la invitación al señor director

Jorge Iván González, para realizar una intervención sobre las bases del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de conocer la visión sobre los alcances del ordenamiento territorial como elemento constitutivo del Plan Nacional de Desarrollo. El documento de las bases del plan de desarrollo se los vamos a compartir en breve, a través del grupo y el correo. Esto también para contestar a todos: no hay un documento adicional a ese que se haya entregado por parte del Departamento Nacional de Planeación.

Agradecemos la intervención del señor director y entonces pasamos entonces a las intervenciones de los Representantes teniendo en cuenta los tiempos y que varios tenemos Comisión a las 9 de la mañana. Vamos a hacer lo posible por ser lo más breves, vamos a dar dos minutos por intervención.

Quienes desean intervenir: la Representante Jay Pang ha solicitado la palabra, el Representante Cristo Bastidas, Representante Manrique, Representante Olaya, Representante José Alejandro, Representante Eduard Triana, Representante Gersel. Entonces vamos a iniciar rápidamente. Vamos a ser estrictos con el tiempo porque todos, todas, hemos pedido la palabra; Representante Jay Pang.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay Pang Díaz:

Señor Presidente, solicito que, como autora de la proposición me dé unos minutos más.

Quiero decirle al señor director que, créame señor director, que me identifico plenamente con usted, por eso estoy en esta Comisión y por eso le he molestado tanto insistiendo en esa reunión con nosotros.

Yo como ambientalista y como mujer, mujer raizal, sí creo que, para poder avanzar en competencia, necesitamos ordenar el territorio, por eso mi insistencia, y doy gracias, por eso me identifico también con este nuevo Gobierno de que el ordenamiento territorial es fundamental para que nosotros podamos alcanzar un desarrollo.

Hoy usted ha presentado, que hace varios meses hemos insistido para conocer el plan, y me identifico también con usted señor director, en considerar que la articulación es lo más importante no solamente desde su escritorio; desde las acciones que usted está cumpliendo, sino que usted también juega un papel importante con nosotros y con las demás instancias.

Por eso en la reunión pasada insistí en que deberíamos reunirnos para hacer una Mesa Técnica con todas las entidades que tienen que ver con el ordenamiento territorial de este país. Una cosa es estar parado en el interior del país, una cosa es estar parado en el sur, una cosa es estar parado en la costa caribe colombiana y una cosa es estar parado en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que es un departamento tan distante del país y con tanta diferencia, el próximo sábado se va a realizar los diálogos incluyentes en Providencia, y créame doctor que es totalmente diferente a San Andrés. Hemos insistido, porque fue propuesta de

mi campaña ayudar a mi comunidad raizal en el ordenamiento territorial.

Si nosotros logramos hacer eso vamos a tener un departamento más pujante, con mucha más competitividad; Yo creo también en la equidad en el emprendimiento, señor director y desde muy joven creo, que el doctor Humberto Malina que también es asesor suyo puede dar fe de lo que yo soy en la región.

He insistido, he preparado gente visionando. Entonces por eso me duele cuando se habla del territorio archipiélago de San Andrés y no se me tiene en cuenta. Es imposible que yo haya insistido con ustedes tres meses para una reunión y mañana ustedes van a hablar sobre ordenamiento, sobre las bases del plan de desarrollo y no me tienen en cuenta a mí.

Yo soy la vocera de mi comunidad, soy la autoridad política más importante de mi región y pienso que puedo ayudar, señor director, por eso mi insistencia en hablar con usted, en ponerme a sus órdenes

Yo llego a mi comunidad no solamente en San Andrés, si no en Providencia, créame me siento más triste; Pensaba ver los diálogos en Providencia y ni siquiera me han invitado a mí cuando yo soy la que ha organizado a la comunidad, cuando yo soy la que he insistido en que la gente participe.

Nosotros somos los voceros de nuestra comunidad y no se puede desconocer eso siempre, entonces es importante que nosotros nos podamos articular no solamente con nosotros, que somos legislativos. sino con cada una de las instituciones.

Aquí estuvo el señor del IGAC reuniéndose con nosotros y en esa disertación le propuse al señor Presidente de la Comisión que es importante que nosotros empecemos a articularnos con cada uno, la próxima reunión, señor Presidente de la Comisión, debe ser esa Mesa Técnica, ahorita me comentaba mi compañero que, si yo había elaborado un cuestionario Y no, porque apenas estaba empezando el plan de desarrollo llegando a la región.

Ahora mis compañeros acaban de presentar, vamos a hacer un control político, para que nos digan: ¿qué encontraron en las regiones? y ¿cuál es la visión que plantean las regiones? y ¿cómo podemos articularlo?

Mire créame que no es lo mismo estar parado aquí que en el continente. En mi región, la gente se está muriendo de hambre, señor director: yo creo en el aseguramiento alimentario o sea el costo de la vida en San Andrés es seis veces más que en el interior del país.

Nosotros necesitamos mirar esto, repensar nuevamente ese aseguramiento alimentario y eso es lo que yo estoy haciendo con la Ministra de Agricultura, impulsando el emprendimiento para los jóvenes, tratando de que la gente pueda tener una visión clara de desarrollo, de ordenamiento territorial que no habían podido porque desafortunadamente

los últimos gobiernos del archipiélago son gobiernos corruptos que han acabado con el departamento y han hecho del ordenamiento territorial lo que le ha dado la gana y eso es lo que nosotros queremos solucionar.

Yo lucho por eso señor director y creo que merezco la oportunidad, que yo pueda articular el accionar que usted va a cumplir en mi territorio y le pido que, yo sé que, si usted hace un recorrido, y usted va a ver la diferencia que hay en cada uno de los departamentos y eso somos nosotros; nosotros guardamos la diferencia y queremos ayudar no solo a mi departamento sino a todas las regiones del país.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Jay-Pang, tiene el uso de la palabra el Representante Cristo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Bueno, muy buenos días para todos, estaba un poquito perdido porque pensaba que era una sesión de control político. Fue una citación para que nos comenta algo, sin embargo, le pido que, a su equipo del Departamento Nacional de Planeación, yo casi todas las cosas las miro como educador, entonces yo cuando veo a alguien que citamos o algo que viene a control político y viene sin ayudas didácticas sino solamente el discurso no veo que queda nada cierto.

Entonces para la próxima es importante traer elementos que permitan poder identificar esto, porque a veces ese discurso cansa, y si queremos cosas concretas, que realmente se permita mirar, que nos abra la mente a nosotros y decir qué vamos a hacer en planeación nacional.

En los primeros debates que hemos tenido en esta Comisión, hemos hablado sobre la importancia del Departamento Nacional de Planeación y hemos sido críticos para que ese Departamento Nacional de Planeación sea el que el país siempre ha tenido, es decir un organismo técnico que permita dar línea de a dónde queremos ir.

Sí porque, si se politiquea y si se pone a decir a quién le van a dar y a quién no le van a dar como pasó en el periodo anterior entonces hay que dar línea técnica y hay que recuperar lo que es el Departamento Nacional de Planeación.

Un segundo punto y esto para mis compañeros, muchas veces creemos que el Congreso hace leyes. El Congreso no es la fábrica de hacer leyes, no podemos ver un Congreso como fábrica de hacer leyes, porque, si solo vemos un Congreso como fábrica de hacer leyes pues no servimos para nada.

El Congreso de la República en su artículo 138 Constitucional, establece el control político. Y el control político, como lo establece el inciso constitucional de 138 Constitucional establece el control político, que es una herramienta fundamental para nosotros los Congresistas.

Porque aquí somos Representantes de una comunidad de una región y tenemos que hacer control político. Este Gobierno nos ha planteado, y un Gobierno que yo acompañé en el proceso electoral nos ha planteado. un cambio y una transformación y esa transformación se debe dar.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

30 segundos para redondear la idea.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Otro tema tiene que ver con evaluar y cuando se lo digo a los compañeros de la Comisión, cuando citamos a un control político es bueno que lo calificemos; Si, digamos si es satisfactorio, o insatisfactorio y el control político se hace en cualquier periodo no se requiere que haya sesiones ordinarias, no el control político desde que quede aprobado lo podemos hacer en cualquier momento.

Entonces invito a estos compañeros que no esperemos hasta el día 16 de marzo; que en enero con unas proposiciones que estamos firmando podamos hacer control político y ayudar a construir la planeación el plan de desarrollo que este país requiere.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Cristo, Representante Jorge Bastidas.

Haced uso de la palabra el honorable Representante Jorge Hernán Bastidas Rosero:

Gracias señor Presidente, gracias señor director de Planeación y quienes hacen parte de su equipo directivo.

Mi nombre es Jorge Bastidas, soy Representante de la Cámara por el departamento del Cauca, del proceso de Pacto Histórico. Quisiera señalar dos cosas: Primero: En nuestra región existen varios ecosistemas estratégicos, además del Naya, para nosotros uno central es el del macizo colombiano.

Dentro del proceso de diferentes organizaciones sociales hemos venido cuestionando las líneas gruesas que están establecidas en el CONPES. Porque el CONPES casi se ha convertido en una patente de corso para impulsar procesos de minería y nosotros estamos cuestionando ese direccionamiento.

Queremos solicitarle señor Director de Planeación, aprovechando este espacio, para que nos acompañe con parte de su equipo directivo en buscar una ruta que nos permita replantear el CONPES relacionado con el macizo (el número 3915)

Esta es una solicitud que nosotros ya venimos haciendo como bancada del macizo colombiano que hemos creado una bancada sobre el macizo colombiano que articula más o menos a siete parlamentarios y tenemos un claro interés en este tema. Así que quisiera aprovechar la oportunidad

para pedirle que exista, que nos acompañe en una mesa técnica, que nos permita hacer la revisión de este CONPES y buscar la manera de hacerlo más compatible con las apuestas del actual Gobierno que tienen que ver con la protección de la vida del territorio del agua.

Entonces creo que ese es un punto importante para nosotros.

El segundo: El tema del catastro multipropósito. El catastro multipropósito tiene unos costos altos en el departamento del Cauca. Si uno ve en la teoría del riesgo de vulnerabilidades capacidades y amenazas pues resulta que el departamento del Cauca está en rojo en todo. Creo que es de los departamentos con mayores riesgos que existe en el país en términos de seguridad humana y podríamos mirar cuáles son los riesgos y podríamos ver a qué amenazas están sujetos y nos damos cuenta que ahí está la tormenta perfecta.

Por eso el tema del Cauca, el tema de la paz total, es un desafío inmenso acabé de escuchar esta mañana a la Ministra de Agricultura.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

30 segundos para terminar Representante.

Hace uso de la palabra honorable Representante Jorge Hernán Bastidas Rosero:

Y miraba en la intervención de la Ministra que iban a priorizar la inversión en catastro multipropósito; porque usted sabe que eso tiene unos costos altos a lo que es el norte del país y parte del centro y yo tengo una preocupación muy grande.

¿Entonces qué va a pasar con territorios como el Cauca? nosotros si necesitamos saber cuál es el mecanismo que permita equidad en la inversión para financiar el catastro multipropósito en nuestro departamento. Porque todos nuestros departamentos, todos nuestros municipios; deberían estar priorizados para avanzar en el tema del catastro multipropósito.

Y lo último señor director: tenemos mucho interés en impulsar una dinámica muy fuerte por la municipalización. A mí me parece que la municipalización ayuda a una política de redistribución de los ingresos nacionales. Cerrarle el espacio a la municipalización es un camino equivocado.

En el departamento del Cauca hay municipios inmensos que tienen a tres o cuatro municipios en su interior, pero que tenemos unas normas relacionadas con la creación de nuevos municipios que no ayudan mucho en esto y creo que tenemos mucho interés en hacer esa revisión también muchas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Bastidas, continúa la Representante Karen Manrique.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Karen Astrith Manrique Olarte:

Buenos días a la mesa directiva, buenos días señor director y equipo de esta importante dirección.

Decirle que el departamento de Arauca, al cual represento y especialmente las zonas PDET, manifestarle que es importante la influencia y el trabajo que se adelante desde la Dirección Nacional de Planeación; debido a que es muy triste que, en el departamento de Arauca a pesar de ser y estar dentro del mismo departamento, existen todavía situaciones de ordenamiento territorial y fronteras que todavía no se han definido y eso que es dentro del mismo territorio.

Tenemos dificultades en esta población, alrededor de seis mil personas allí que habitan en Puerto Jordán, tienen dificultades incluso para acceder al Sisbén. Es una situación muy triste debido a que estamos en un país, estamos en un departamento que se considera una de las zonas más afectadas por el conflicto armado y le estamos negando la posibilidad a los araucanos y más a los jordanenses en la posibilidad de tener por lo menos el Sisbén que es uno de los requisitos para acceder a muchos programas sociales que tiene el Gobierno nacional.

Lo invito señor director para que nos acompañe en este ejercicio tan importante como lo mencionaba también el Representante Bastidas. Porque es fundamental que este territorio tenga nuevamente la esperanza y tenga la posibilidad de poder participar en esos diferentes programas sociales que tanto anhelan. Muy seguramente si se soluciona esta problemática, esta población estará muy agradecida.

Porque ese es el único anhelo y que muchos políticos lo usan como fortín cada vez que hay unas elecciones y sí quiero hacer ese llamado y quiero manifestarles que esa decisión de ese acompañamiento debe nacer desde el Gobierno nacional.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Manrique, cronometrada su intervención espero que así sean en adelante las y los demás Representante Olaya.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Edinson Vladimir Olaya Mancipe:

Buenos días, compañeros, buenos días al director y a su equipo de trabajo que hoy lo acompaña.

Con muchas expectativas por supuesto, particularmente del trabajo de esta entidad, el Departamento Nacional de Planeación, quien tiene una gran responsabilidad de articular, de unificar criterios que son muy importante, pero salgo un poco más sorprendido, director con todo respeto y cariño lo digo, porque aunque sabía que no solamente estaba pasando en mi departamento Casanare pero veo hoy con declaraciones de compañeros, incluso de Gobierno de otros departamentos que tienen aguda esa preocupación, señor director y en qué sentido

va: Pongo el caso de mi departamento Casanare, en donde apadrina la Ministra de Agricultura en razón a la vocación que tiene nuestro territorio y va como madrina del Gobierno nacional para que pueda avocar conocimiento de las propuestas, ni siquiera de las quejas. ni siquiera de la lista de mercado que se acostumbra a hacer en los planes de desarrollo municipales. departamentales y el plan nacional no es la excepción

Y se hizo un ejercicio juicioso, estructurado previamente para que en el desarrollo del diálogo regional se pudiera presentar muy muy organizado y lamentable que, por ejemplo, la Ministra haya llegado a una actitud literalmente de regaño con los alcaldes, con los diputados, quienes hicieron un trabajo muy juicioso y de manera categórica coarta la posibilidad de que se presenten iniciativas de otros sectores.

Señor director: ¿Por qué? Porque el plan de desarrollo por supuesto no solamente es del Ministerio de Agricultura y se osa en consultarle a los alcaldes en decir que si tenían actividades y solicita que levanten las manos si había necesidades de TIC. Qué alcalde no va a levantar la mano en necesidades de TIC y le dicen señores yo no soy la Ministra de TIC soy la Ministra de Agricultura, quién tiene necesidades de vías terciarias, secundarias, ¿qué alcalde señor director, no va a levantar la mano? y dice yo no soy la Ministra de Transporte, ni soy la Directora de Inviás. Soy la Ministra de Agricultura.

Tenerlo a usted director acá no es de todos los días y es un esfuerzo que el Presidente ha hecho y es una además de tristeza, una inquietud que es latente en mi departamento y usted como referente de todo el plan de desarrollo y hace referencia a que están delegando la función de legalizar y legitimar las pretensiones que tienen los territorios en los diálogos regionales.

Por lo menos en mi departamento no está siendo efectivo señor director y solicito que se haga una revisión de las propuestas que documentalmente fueron radicadas con un alcance claro y objetivo y además me preocupa más señor director, pero entiendo perfectamente porque la citación en la que estábamos nosotros acá decía expresamente que debemos nosotros entender el alcance del ordenamiento territorial y poder poner sobre la mesa en esta Comisión las metas a corto mediano y largo plazo y escuchamos entiendo perfectamente la visión filosófica de la entidad y de la pretensión que tiene usted.

Pero señor Presidente, lo dijimos desde el primer día de la instalación de esta Comisión, esta Comisión debe ser una Comisión técnica expresa documentada, para que las pretensiones que en los territorios los diferentes alcaldes puedan ser garantizadas a través de esta Comisión y compañera Elizabeth Jay-Pang la entiendo a usted perfectamente en eso, es un costo de oportunidad dejar de hacer unas cosas por hacer otras, pero nosotros le dimos la importancia a esta Comisión de ordenamiento territorial y consideramos que es supremamente importante, señor director y a la fecha consideramos

que de acuerdo a los requerimientos, los insumos la información, perdón Presidente, hemos solicitado han sido inocuas.

Es por eso señor director que concluyo, siempre se dice que esta es la comisión de ustedes, pero no lo hemos visto material ni formal, ni realmente en esta misma, señor director muchas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Olaya, el Representante Juan Diego Muñoz.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Diego Muñoz Cabrera:

Bueno muy buenos días, saludar a la mesa directiva, al director del DNP, a todo su equipo de trabajo, a todos mis compañeros y a los asistentes. Muy buenos días director. Yo quiero hacerle una propuesta que estamos presentando conjuntamente con el Representante Cristo y es una preocupación que tenemos de acuerdo a la planificación que se hace en territorio.

Las veces que he hablado con usted me ha dejado muy tranquilo y veo una persona muy técnica planificadora y creo que va a entender obviamente lo que queremos expresarle y solicitarle: el 100% de los municipios del país el 88,1% contaban con un POT que fue adoptado hace más de 12 años o sea en este momento es un POT que está que tiene vencimiento.

126 municipios o sea el 11.4% están realizando o han hecho la revisión general de esos POT. De esos 126 el 72%, bueno eso ya depende es de acuerdo a la población, son EOT de eso el 22% son PBOT y solamente el 20,6% son POT.

El 91% de los municipios de nuestro país son de quinta y sexta categoría y en este momento para empezar un ejercicio de planificación, un plan de desarrollo coherente, tenemos que ver cómo vamos a financiar.

Porque es imposible que un municipio de quinta y sexta categoría pueda pagar estudios tan costosos como los estudios básicos de riesgo.

Entonces ¿por qué no ver en el plan de desarrollo si podemos incluir un punto donde podamos hacerle acompañamiento a estos entes territoriales para poder acompañarlos y ayudarles a financiar estos estudios básicos de riesgo para empezar a hacer unos EOT coherentes? Y empezar esa revisión particularmente en el departamento del Meta tenemos 29 municipios y solamente cinco han logrado hacer esa revisión a largo plazo entonces creo que es una necesidad y para empezar a hablar con coherencia de planificación tenemos que empezar a apoyar a los municipios que más lo necesitan muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Juan Diego Muñoz, tiene el uso de la palabra el Representante Eduard Triana.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Alexis Triana Rincón:
Gracias señor Presidente.

Bueno un saludo cordial a todos los colegas saludo señor director, bienvenido a esta Comisión de ordenamiento territorial, bueno, el plan de desarrollo, señor director, no se debe quedar en solo discurso yo creo que es un tema articulado de territorio de supremamente prioridad e importancia, especialmente nosotros que representamos a los territorios, a las regiones; señor director quiero apuntar también a lo que dice el doctor Vladimir y lo que dice mi honorable colega, aplaudimos la vinculación de los diálogos vinculantes en cada una de las regiones, pero también nos limitaron a nosotros sencillamente, pues a duras penas nos llegó una invitación donde no pudimos prácticamente participar.

Yo represento al departamento de Boyacá, donde somos seis Representantes a la Cámara y en ninguno ni siquiera nos dieron la intervención en el diálogo vinculante del departamento de Boyacá, fue muy difícil, delegaron a la Ministra de Agricultura y obviamente las inquietudes de territorio son muy grandes señor director y quedaron varias cosas en el aire.

Esperamos que ese trabajo que se hace en esas mesas pues no sea un saludo a la bandera y que verdaderamente se materialice y lleguemos a los territorios con recursos, que al final del ejercicio es para lo que se plantean los planes de desarrollo.

Por otro lado, señor director, en el eje estratégico de ordenamiento del territorio ordenador del agua y de la justicia ambiental en el punto 1.1 justicia ambiental y gobernanza, hay un punto importante que es el tema del riesgo, aquí todos nos hemos manifestado en la situación del riesgo que viven nuestros territorios, este estado está en emergencia, se aprobaron 2.1 billones de pesos para prioridad de los temas de los territorios en gestión del riesgo y aquí hay un tema importante que necesitamos señor director y se lo manifestamos al Director Nacional de Gestión del Riesgo y es que había que priorizar en los temas para las próximas olas invernales, porque nos están golpeando muchísimo a todo el territorio en el país.

Por otro lado, señor director y me uno a lo que dice aquí mi colega, los planes de ordenamiento territorial y los EOT, hay muchos alcaldes que no están articulando en los planes de desarrollo los EOT hay que capacitar a los alcaldes a los concejales quienes son los que aprueban y obviamente de la mano con las corporaciones autónomas para que esto sea una realidad porque de nada sirve hacer un EOT o un POT sino lo estamos ejecutando; por último señor Presidente, los esquemas asociativos nosotros le hemos hablado aquí y lo manifesté yo en la anterior sesión, que promovamos los esquemas asociativos territoriales para poder canalizar recursos que beneficien a las necesidades del territorio.

Aquí se hablaba y se habló en la campaña del Presidente Petro el crear un nuevo departamento, o me imagino señor director que ahí debe estar plasmado y con muchísimo cuidado el tema del nuevo departamento porque obviamente le va a costar mucho más a los colombianos, entonces es una de nuestras proposiciones el tema de los esquemas asociativos de carácter importante para verdaderamente generarle un bienestar especialmente a los territorios más apartados de Colombia gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante Eduard Triana, Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Muchísimas gracias señor Presidente.

Agradecerle al director su presencia, yo quiero también aclarar que el día de hoy invitamos al director a que nos explicará las bases del plan de desarrollo complacido con su intervención, desafortunadamente el tiempo no nos ayudó y sé que quedaron muchas cosas pendientes por manifestarle a esta comisión que realmente es una comisión que está dispuesta a trabajar de la mano de usted director y de la mano de su equipo de trabajo, yo sí quiero proponerle señor director nosotros iniciamos vacaciones a partir del viernes debemos estar regresando en el mes de enero o febrero, sería importante señor director que pudiéramos hacer una mesa técnica con esta Comisión para revisar cada uno de los puntos que hoy tenemos en lo que va a ser la hoja de ruta de esta administración.

Estamos dispuestos a acompañar, estamos dispuestos a aportar, pero sí es importante que usted también nos pueda entregar los insumos para que el plan de desarrollo sea lo que la administración del señor Presidente y usted quieren para Colombia, en ese sentido señor director ojalá y pueda acoger esa propuesta y que con la mesa directiva de esta comisión podamos definir una agenda, entonces muchísimas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Muchas gracias Representante Gersel Pérez, si me otorga la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Vicepresidente de la Comisión:

Representante Eduard, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Presidente.

Bueno. rápidamente, primero agradecer la presencia reconocer el esfuerzo que hace en este

momento justo. en este momento el Departamento Nacional de Planeación que está en pleno proceso de construcción de esta hoja de ruta que es el plan nacional de desarrollo, Máxime teniendo en cuenta que también pasan por un proceso de sistematización de todo lo que van produciendo las mesas de diálogo vinculante en los territorios y sabemos perfectamente quienes hemos hecho parte de procesos participativos pues lo difícil, lo extenuante, lo dispendioso que puede llegar a ser, sin embargo pues aquí están; también decir por si acaso que en términos de tiempo pues el director estaba desde la hora citada acá esperando que nosotros llegáramos y pues bueno eso también termina jugándonos en contra para poder como dicen coloquialmente sacarle el jugo a la sesión.

Quisiera decir rápidamente pues por supuesto que coincidimos totalmente con la relación entre ordenamiento territorial y todos los aspectos de la vida en comunidad y de la vida en sociedad, y en un país como Colombia que tiene tantas diferencias en términos geográficos y que eso también repercute en las relaciones sociales culturales económicas, ya Fals Borda en la discusión de la Constitución en esa construcción constituyente hablaba de una regionalización muy distinta a la que hoy tenemos, conocemos como la división política pero aún a pesar de que llevamos más de 30 años intentando discutir sobre una forma distinta de ver la ordenación del territorio.

Seguimos insistiendo en que sean las fronteras políticas como nos las imaginamos las que determinen la acción política, la acción social y la acción gubernamental. No hemos tal vez entendido, o queremos entender a medias porque cuando uno va a un municipio, siempre recuerdo yo era concejal, y allá en los consejos municipales en todos los procesos de formación le dicen a uno el plan de ordenamiento territorial es la principal, la principal norma es la norma de normas, la ley de leyes en el nivel municipal es la gran hoja de ruta de la que nadie se debe salir eso.

Se dice allá en el municipio pero cuando nos salimos del municipio se nos olvida la discusión sobre el ordenamiento territorial, los departamentos no han cumplido una función de coordinación una función de cuanto menos de colaboración entre territorios para poder ordenar el territorio, las RAPE se quedan sin funcionamiento y si en este momento, sin financiación, y si en este momento no le apuntamos a algo real con capacidad no le damos dientes a las RAP van a ser otro saludo a la bandera que no va a tener capacidad de coordinación.

Y yo personalmente creo que estamos en un momento de bastante discusión sobre las áreas metropolitanas y la región metropolitana, ni lo digamos que, como ustedes lo saben, he sido crítico de la región metropolitana y de hecho esta semana hemos anunciado que nos admitió la Corte Constitucional una demanda por inconstitucionalidad; que hemos radicado en contra de la región metropolitana.

Entonces digamos que eso coincide totalmente con nuestras apuestas y en buena hora su relación con el agua, con la gestión comunitaria del agua. Es sumamente importante y quiero sumar algo que me parece importante que no se mencionó por el director, que insisto constantemente y ustedes lo recordarán en el IGAC y ya se me está acabando el tiempo parecido al de ustedes, y es que en el proceso de la gestión catastral cometimos un error como Estado, hace un par de años creando los gestores y los operadores catastrales. tercerizamos y privatizamos la gestión catastral y eso ya con el problema que teníamos de dificultad en la información sobre la gestión catastral, sobre el concepto previo predio que debería tener el IGAC y fuera de eso ahora lo tercerizamos y lo privatizamos.

Creo que estamos a tiempo porque ese proceso no lleva demasiado para evitarlo, re fortalecer, volver a darle el sentido investigativo y el sentido de información que tenía el IGAC y si no vamos a tener serios problemas en la gestión de los predios y la gestión de la información catastral y la conservación catastral hacia adelante gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda, Vicepresidente de la Comisión:

Tiene el uso de la palabra Representante Cristo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Bueno a ver muchas veces las cosas no las vemos y creemos que son bobadas pero no, las sesiones hay que darles la formalidad que establece la ley cierto, entonces cuando alguien de la mesa directiva pida la palabra le pido el favor que tiene que bajarse acá sí y que asuma el Presidente que le corresponde porque comenzamos a desdibujar esto sí entonces de pronto o sea, esos formalismos es muy bueno que no los acabemos cierto, claro entonces esos formalismos no los acabemos y esta moción de orden Secretario, Secretario es muy bueno que se dé porque si no se desdibuja lo que es la mesa directiva muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias Representante, para darle claridad, lo que pasa es que en el proceso de ajuste aún no tengo curul, no tenemos curul, recuerden que llegaron las curules de la CITREP y en este momento realmente no tenemos curul que es lo que diría la norma que debe dirigirse al público desde su curul es lo que dice específicamente la Ley 5ª y en este momento pues la curul que ocupamos son estas dos por eso lo hemos estado haciendo así Representante Cristo, tiene el uso de la palabra entonces el Senador Jairo Alberto Castellanos.

Hace uso de la palabra la honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano:

Muy buenos días muchísimas gracias por permitirme el uso de la palabra.

Muchas gracias a mi coterráneo Jairo Cristo, un saludo muy especial al director del DNP y a nuestro amigo Acero. Yo sí quisiera que ese plan de desarrollo que vamos a construir tuviera un enfoque desde los territorios. Colombia en la pasada elección dejó claro que es desde los territorios, hacia adentro que se debe construir, desde los territorios y no desde los escritorios mi querido director.

Pero también dejar solucionado de una buena vez y ponemos en la tarea de acá de esta comisión de poder solucionar los diferendos limítrofes de orden departamental que han estado pendientes a través de la historia y se lo digo que yo vengo de ser alcalde del municipio de Toledo en el Norte de Santander.

Con Boyacá y en la zona de Cubará se tiene un litigio desde hace muchísimos años, yo intenté desde nuestra alcaldía desenganchar ese litigio y no ha sido posible, yo espero que en este Gobierno se pueda solucionar, por lo que significa la región. Porque definitivamente a los territorios los vemos únicamente con la visión de sacarles el gas, de sacarles el petróleo, pero la inversión llega muy poco.

Le voy a poner un ejemplo: Arauca tiene 34 años explotando petróleo y es inconcebible que no tenga ni siquiera una dirección de INVÍAS. La mitad de Arauca pertenece al Norte de Santander y la otra mitad a Casanare, como si no existiera yo creo que, así como somos importantes para la economía del país tenemos que ser importantes para hacer presencia estatal y eso tiene que nacer desde el plan de desarrollo y saludo lo que el Presidente Petro la semana pasada anunciaba como la gran inversión del Catatumbo, la Universidad del Catatumbo en el Tarra con 37 mil millones de pesos.

Claro que se necesita la universidad, pero sabe dónde queda el Tarra en medio de la selva y vaya ¿cómo vamos a llevar a los estudiantes? vaya miren las vías las vías secundarias y terciarias, son unas trochas.

¿Vamos a llevar a los alumnos en pleno siglo XXI en burro y a caballo? y es aquí donde se tiene que hacer la inversión mientras en Bogotá todavía discuten que si el metro elevado, que si el metro subterráneo, que si el metro a nivel y gasten plata cada alcalde llega con su visión y gastan miles y miles de millones solamente en estudios y diseños nosotros en el territorio no sabemos si toca pasar en burro, de a caballo, en una hamaca y esa es la realidad de este país, esa es la realidad que no se ve desde Bogotá y es donde nosotros los Congresistas que venimos de esos territorios tenemos que levantar la voz para reclamar algo que este país necesita y es justicia social desde la inversión de los territorios, si no jamás va a haber paz muchas gracias señor Presidente muy amable, me encanta verlo director.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Muchas gracias Senador, tiene el uso de la palabra la Representante Jay-Pang y continúa el Director de Planeación.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Gracias señor Presidente.

Nuevamente hago el uso de la palabra para convidar a mis compañeros:

Estoy elaborando ahora mismo una proposición dándole la importancia que tiene el plan de desarrollo y lo que significa cada uno de nosotros en nuestra región, solicitar a la mesa directiva mantenemos permanentes en sesión para que en cualquier momento nosotros podamos sesionar, si a bien el director requiere que nosotros tengamos que accionar en alguno de los programas que él va a impartir en ese momento, para poder alcanzar el desarrollo del plan.

Entonces yo los invito a que acojan esta proposición a que nos mantengamos permanentes así sea virtual podamos sesionar nosotros y apoyar desde las regiones a cada una de las iniciativas que tenga planeación nacional para en bien de cada una de las regiones.

Como ustedes vieron, son diversas las necesidades que tiene nuestro territorio, y cada uno tenemos. Voy leyendo nuestras necesidades y creo que seríamos unos aportantes a esa acción que está cumpliendo la Dirección de Planeación Nacional con nosotros desde las regiones, entonces mantenernos en sesión permanente.

Ya hasta hoy voy a presentar la proposición, para que entonces el Director Nacional de Planeación conozca que vamos a estar en sesión en cualquier momento que él lo necesite para que podamos entonces ventilar cualquier necesidad que tenga el Plan Nacional de Desarrollo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Muchísimas gracias Representante

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Presidente para registrar la asistencia de la Representante Carolina Giraldo Botero

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Continúa con el uso de la palabra el directos del DNP.

Hace uso de la palabra el doctor Jorge Iván González Borrero:

Director Departamento Nacional de Planeación: Muchas gracias por los comentarios. Me refiero a alguna de las intervenciones rápidamente porque me parece que han tocado puntos que son muy importantes, ya hice algún comentario sobre lo que lo puso la Representante Elizabeth; con respecto al PowerPoint, Representante Cristo: yo tengo un PowerPoint, ahí se los dejamos con muchísimo gusto y la próxima vez trataré de ser más preciso y más pedagógico. Pero claro, yo lo que quería

era comentar con ustedes los lineamientos básicos entonces no quería volver a presentar algunos de los PowerPoint que están en las bases, pero le agradezco de todas maneras su comentario.

Hay a veces como un desprecio por la retórica del discurso, pero ya este lenguaje que es absolutamente nuevo, yo creo que ya es un aporte, pero bueno estamos de acuerdo Representante bastidas, estamos de acuerdo con que bueno, acepto su comentario y trataré de ser más pedagógico y utilizar algunas ayudas, pero bueno de todas maneras yo las tenía y se las entregamos con mucho gusto y se las mandamos a todos ustedes con el tema del macizo.

Yo creo que sí hay un tema ahí yo no sé si también le quiera hacer alguna referencia, ahora, estoy de acuerdo con usted el tema de catastro multipropósito sigue siendo crucial y yo no lo entendí.

A mí me dicen Colombia es demasiado municipalista y usted dice tratemos de no ir contra la municipalización. pero bueno eso lo podemos discutir después, pero en general yo creo que Colombia es un país que le ha dado mucha fuerza a los municipios sobre todo a los municipios de tamaño grande, Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla. Pero yo sí estoy de acuerdo con usted que los municipios pequeños tienen muchísimas dificultades.

La Representante Karen:

Yo le digo el tema de Sisbén; nosotros estamos pensando ir de manera progresiva. Todos sabemos que el Sisbén tiene muchos errores de inclusión/exclusión.

La nueva versión del Sisbén el Sisbén 4 se ha tratado de que sea mejor, pero querernos avanzar de manera progresiva, porque todos sabemos las dificultades hacia una declaración universal de ingresos. Nosotros quisiéramos ya en este plan de desarrollo, si ustedes están de acuerdo en el momento de aprobar una ley, que avancemos de manera progresiva hacia la declaración universal de ingresos.

Eso tiene muchas ventajas desde el punto de vista técnico, permite pues conocer cuál es la situación anual de cada persona. Pero obviamente, necesitamos mecanismos de control. Entonces nosotros necesitamos mantener los registros sociales y el Sisbén mientras vamos avanzando hacia una declaración universal de ingresos.

Pero estoy de acuerdo con usted, que en que tenemos que mejorar el tema del Sisbén. Hemos avanzado mucho y yo creo que Colombia avanzó muchísimo durante la pandemia.

La Ministra de Agricultura, y nosotros hemos tenido una relación muy estrecha sobre todo por todos estos temas complicadísimos de reforma agraria, y bueno otra vez y no ha habido tiempo. pero con mucho gusto la próxima vez les explicamos cómo hemos tratado de recuperar de los diálogos regionales lo máximo posible.

Yo creo que estamos haciendo un esfuerzo enorme en planeación, por realmente respetar lo que se está

diciendo en las distintas comunidades con respecto al POT y si los POT son viejos o no, Representante yo estoy de acuerdo con usted, digamos es uno de los indicadores que nosotros también tenemos porque hemos avanzado tan poco en los POT qué hacemos con los de categoría 5 y 6 para ayudarles a hacer el ordenamiento territorial y cómo coordinamos.

Ustedes han tocado un tema que, nosotros en la misión de descentralización que tenemos en planeación pues vamos a tratar de responder esas preguntas cómo le ayudamos a los municipios de categoría 5 y 6 cómo hacemos diferenciación entre municipios.

Yo sí creo que Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla deberían tener mucha más autonomía en muchos aspectos, pero entonces ¿cómo hacemos la coordinación? estoy de acuerdo con usted y con su preocupación y la compartimos.

Cuando usted dice que el 88% de los municipios tienen líos y tienen atrasos en el plan de ordenamiento estamos de acuerdo completamente. Y por eso nosotros insistimos en que este es un tema central del plan de desarrollo de nuevo que es muy discursivo. Pues no sé si no sé qué hace el discurso, pues yo no sé por qué hay una desvalorización del discurso.

¿Sabe qué he encontrado yo una desvalorización tanto del discurso como de las categorías universales?

A mí sí me impresiona mucho en este proceso deconstrucción del plan: cómo nosotros hemos despreciado categorías universales, es decir un plan breve, relativamente breve.

Este plan pues yo espero que sea de 200 páginas máximo 180. ¿Cuál es el problema de esta construcción de discurso? que hay unas categorías universales que a nosotros nos da mucho trabajo aceptar, es decir cuando yo digo: “En la estrategia 2 vamos a tratar de que todas las personas puedan llevar a cabo el tipo de vida que consideran valioso”. Yo esperaría que esa afirmación esté cubriendo a todo el mundo: a los campesinos, a los afros, a los indígenas, a los jóvenes, yo no sé por qué la sociedad colombiana ha minimizado tanto esas categorías fundamentales y entonces hay un afán de dispersar y esta es una lucha en que yo quiero jugármela, es decir el plan de desarrollo tiene que tener grandes estrategias. decirles a los jóvenes: mire ustedes están en educación, ustedes están en empleo, ustedes están en la definición de si la policía o no debe estar asociada con el Ejército. Es decir, por qué cuando nosotros hablamos de empleo, por qué cuando hablamos de educación y de universidades los jóvenes no se sienten representados y por qué hay que hablar especialmente de los jóvenes cuando hay unas dimensiones clarísimas.

Por qué los campesinos no se sienten representados cuando hablamos de derecho humano a la alimentación, entonces ahí hay un tema que es muy complicado para el plan de desarrollo y es que nosotros no quisiéramos comentarlo y entonces cuál es la fuerza del discurso y cuál es la fuerza de las categorías universales.

Pero bueno el tema de riesgo está por todos lados, usted dice que falta insistir en el tema de por todos lados, hemos hablado del tema de riesgo con respecto a las universidades, el senador; 37 mil millones de pesos apenas es un comienzo de un colegio en Bogotá. Gracias Representante. Un colegio en Bogotá está costando 45 mil millones de pesos es decir y tiene la razón el Senador, ¿cómo vamos a organizar estas universidades? ¿quién las va a administrar el gobierno ha dicho? y en todos los diálogos aparece el tema de universidades como un tema central ahora yo creo que la parte siguiente es ¿cómo la financiamos? ¿quiénes van a ir a las universidades? o los institutos tecnológicos ¿quién los va a administrar? Creo que ahí hay un tema muy complicado y que no lo tenemos claro todavía.

Presidente no sé, muchísimas gracias y muchas gracias a los comentarios, les hice una referencia muy rápida respetando que ustedes también tienen ahora otro compromiso y de todas maneras en nombre del equipo yo no sé si Camilo ¿tiene algún comentario? No.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor director.

Les voy a proponer lo siguiente: como ya lo hemos hecho en sesiones anteriores para no perder el quórum y poder aprobar las proposiciones que han radicado los señores Representantes y las señoras Representantes hacemos el proceso de aprobación y antes, sin que se vaya el director, por supuesto y en el punto de lo que propongan los honorables Representantes retomamos rápidamente las intervenciones, es que ya salieron dos posibles intervenciones; perdemos romper el quórum ya para las preguntas al director, podemos terminar con quórum deliberatorio sin ningún problema, les parece? vamos a pasar al siguiente punto entonces señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Siguiente punto del Orden del Día negocios sustanciados por la Presidencia

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Señores Representantes el consejo municipal de Madrid nos han pedido un acompañamiento en el proceso de control vigilancia y articulación a la actualización del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Madrid lo que hemos estudiado con la mesa directiva y con la Secretaría General es que si ustedes están de acuerdo hacemos el nombramiento de una subcomisión que acompañe ese proceso en el municipio de Madrid a petición del consejo municipal, de un concejal específicamente, si ustedes están de acuerdo entonces esa sería digamos la forma en la que resolveremos desde Presidencia ese proceso de acompañamiento, sería muy difícil con los temas nacionales ocupar toda la Comisión

de ordenamiento territorial en el caso específico del municipio, pero sí podemos resolverlo a través de una subcomisión entonces si ustedes están de acuerdo pues lo pongo a consideración anuncio que se va a cenar lo aprueba la Comisión

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Ha sido aprobado por los Representantes asistentes.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario siguiente punto del Orden del Día

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Quinto punto lo que propongan los honorables Representantes, le informo señor Presidente que, a Secretaría han sido radicadas 10 proposiciones que se leerán para ponerlas en consideración de acuerdo a su petición, vamos a leer el objeto de cada proposición para no extendemos mucho y con el fin de que puedan ser puestas a consideración: tres proposiciones que ha presentado el Representante Juan Diego Muñoz, una proposición que tiene que ver con un debate para generar alternativas a los municipios en la falta de estudios básicos de riesgo y para la incorporación en los instrumentos de planificación territorial, esquemas de ordenamiento territorial, planes básicos de ordenamiento territorial y plan de ordenamiento territorial.

Una segunda proposición es una proposición de control político sobre el fraccionamiento del suelo rural en el país.

La tercera proposición también corresponde a un debate de control político y seguimiento a aspectos generales del ordenamiento territorial, esas son las tres proposiciones que tiene presentadas el honorable Representante Juan Diego Muñoz.

La Representante Ruth Caicedo plantea que la Comisión realice una serie de sesiones en las regiones con el fin de vincular a las comunidades y a la sociedad civil en el debate en torno al plan de desarrollo, ella hace una propuesta de cronograma, las fechas por supuesto tienen que entrar en consideración nuevamente porque en la propuesta que inicialmente había presentado era para meses pasados.

La proposición presentada por el Representante Alejandro Ocampo, es una solicitud de audiencia pública en el marco del plan de ordenamiento territorial de segunda generación y tiene que ver con el municipio de Palmira en el departamento del Valle del Cauca.

El mismo Representante presenta también una segunda proposición, es una solicitud de audiencia pública y tiene que ver con el municipio de Santiago de Cali sobre toda la situación sobre tierra, territorio

y vivienda digna que se presenta en dicho municipio del departamento del Valle del Cauca.

El Representante Gersel Pérez presenta una proposición de citación de control político que dice lo siguiente, de acuerdo al artículo 114 de la Ley 5ª de 1992 y teniendo en cuenta la situación actual de desastre natural por la ola invernal y el fenómeno de la Niña, decretado por la Presidencia de la República. y que hasta el momento ha registrado 546 mil 215 personas damnificadas, cítese a debate de control político al señor director de la Unidad Nacional del Riesgo doctor Javier Pava Sánchez.

Otra proposición firmada por el Representante Jairo Humberto Cristo y tiene que ver también con un debate de control político donde se cita a la Ministra de Vivienda, al Ministro de a la Ministra de Agricultura, al Ministro de Transporte y la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de abordar temas que tienen que ver con el proceso de descentralización y ordenamiento territorial.

Otra proposición presentada también por el Representante Jairo Humberto Cristo donde se pide citar a debate de control político al director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y al director del Dimar, el señor contralmirante Mario Rodríguez Viera, con el fin de que respondan al cuestionario de control político relacionado con sus funciones y que se allega por Secretaría.

Una proposición que también es presentada por la Representante Jay-Pang y por varios Representantes, que señala lo siguiente: teniendo presente la importancia para el país el desarrollo del plan nacional de desarrollo, me permito proponer a la Comisión de ordenamiento territorial declarar sesión permanente con el objetivo de apoyar este proceso de gran importancia para las regiones.

Por último, más que una proposición es una solicitud que hace el Representante Juan Diego, de remitir a Planeación Nacional una propuesta como aporte a la discusión que se está dando en el marco del plan nacional de desarrollo, una propuesta que será entregada el día de hoy al director del Departamento Nacional de Planeación.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias, señor Secretario, si no hay ninguna objeción a ninguna de las proposiciones las ponemos en consideración, ¿anuncio que se va a cerrar la discusión, las aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Han sido aprobadas señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión:

Gracias señor Secretario ¿las del Representante Cristo fueron leídas?

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Sí Presidente

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario, entonces mantengamos la palabra en lo que habíamos dicho, aún en el punto de Representantes vamos a dar entonces el uso de la palabra al Representante Bastidas y al Representante Olaya.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Hernán Bastidas Rosero:

Mi intervención hace relación señor Director al Departamento Administrativo de Planeación, al que obviamente el catastro multipropósito es fundamental para el país y eso tiene unos costos altísimos.

Creo que, no sé hasta dónde, la nación pueda asumir la financiación de todo el catastro multipropósito nacional. Por eso es muy importante mirar el tema de la priorización y mi pregunta va dirigida a eso, tiene que ver con ¿cómo se está pensando el Gobierno a adelantar el tema del catastro multipropósito?

El tema de los operadores, y dos cómo garantizamos que regiones como las nuestras tengan garantías de participación para adelantar el catastro multipropósito en sus territorios. Porque es que regiones que no adelanten el catastro multipropósito son regiones que van a quedar en serias dificultades frente a propósitos tan centrales como el tema de la paz total.

Y para el departamento del Cauca esto es fundamental, teniendo en cuenta que hay territorios que son indígenas, que hay también territorios que son ancestrales, de comunidades negras y por supuesto también hay territorios que son de ecosistemas estratégicos de páramos.

Entonces este tema es absolutamente central para el departamento del Cauca. Yo hice una averiguación sobre el tema y la información que obtuve es que sólo había seis municipios del departamento del Cauca priorizados para adelantar catastro multipropósito. Y entiendo que, de esos seis municipios, los seis fueron retirados.

Y por eso me preocupa mucho este tema así que, señor director de Planeación, si no hay la respuesta ahora no hay problema, pero yo sí quiero que lo coloque dentro del tintero. El hecho de la necesidad de que exista información y garantías de participación de nuestras regiones en la financiación del catastro multipropósito, el tema del CONPES.

Lo que estamos solicitando nosotros es, simplemente, que haya una mesa técnica que acompañe revisión del CONPES del macizo y el tema de la municipalización se refiere.

Yo impulsé varios proyectos de municipalización al departamento del Cauca y es muy importante ver cómo se transforman verdaderos territorios, que tienen población, que tienen algún esfuerzo fiscal; no tan grande, pero lo tienen. Que pasan de participar como corregimientos en los presupuestos municipales, de municipios categoría seis a pasar a participar en el presupuesto general de la nación como nuevos municipios.

Eso es un mecanismo que ayuda a la redistribución del ingreso y a eso me refiero; que yo creo que para el departamento del Cauca es muy importante fortalecer la municipalización de vastos territorios en los que hay una gran debilidad institucional

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión:

Representante Vladimir Olaya.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Edinson Vladimir Olaya Mancipe:

Tres puntos básicos:

El primero señor Director: Comentarle que por primera vez en el Congreso de la República se expidió, hace un par de meses, la resolución en la cual da vida jurídica a una Comisión Accidental que queremos y pretendemos que sea permanente que es de la Amazoninoquia: de la cual aquí hay compañeros que hacen parte de la misma; Son 10 departamentos: desde el Arauca al Amazonas; 29 Congresistas, 3 Senadores y 26 Representantes a la Cámara.

Director y ¿qué pretendemos nosotros a través de esta Comisión? que los proyectos que se consideren estratégicos de impacto, no solamente departamental sino regional; entendiéndolo a la media Colombia en la que tiene más del 52% del territorio colombiano y hay una representatividad que no supera el 10% del Congreso de la República; y hay una relación inversamente proporcional en el reconocimiento de recursos de inversiones y por supuesto en la compensación del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la media Colombia de la cual.

Uno, eso en que se estudie y se dé el impulso correspondiente porque son 10 departamentos: Arauca, Meta, Casanare, Vichada, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Caquetá, Guainía: compañero Diego hay otro que se me escapa ¡ah! Putumayo.

Son 10 departamentos, señor director, que tienen igualmente necesidad de requerimientos, pero que pretendemos filtrarlas, priorizarlas y enfocarlas a través de esa comisión; que es una herramienta muy importante. Que usted va a tener para poderle dar, pues digamos, un alcance y aterrizar todas las pretensiones que tiene el actual Gobierno.

Uno de esos dos que salga de acá también, pues una serie de propuestas o iniciativas de nosotros los Representantes, en razón a qué, por lo menos lo digo en mi departamento Casanare, hay entidades, incluso sin ánimo de lucro, que pretenden también poder alinear situaciones de alcance de ordenamiento territorial.

Entidades del orden internacional que hacen presencia en los territorios, repito por lo menos en mi departamento, que están en disposición inclusive presupuestal de apoyar iniciativas que ayuden al ordenamiento del territorio en el departamento de Casanare; sin querer meterse al rancho de los demás compañeros.

Pero sé que, por ejemplo, en el Meta hay otras entidades que quieren apoyar; que no necesariamente nosotros los Representantes vamos a decir: es que señor director necesitamos plata para que nos ayude en estos en estos y en estos municipios.

No, muchas veces no es alinear los astros, pero sí unificar criterios de actores importantes que hay en el territorio que tienen esa misma finalidad y esa misma intención que tenemos nosotros.

Y para finalizar que nos vayamos con un plan de acción de acá señor director, que nos pongamos fechas.

Que ¿cuál va a ser la próxima reunión? ¿Cuáles van a ser las temáticas que nosotros vamos a tener?

¿Cuáles son las prioridades que como departamento por lo menos acá los miembros de la Comisión?

Aunque, obviamente, no hay de los 32 departamentos; pero la responsabilidad sí en que prioricemos. Que por lo menos los integrantes de las mismas, que fuimos quienes tuvimos nosotros el interés de pertenecer a esta, pues hombre nos vayamos nosotros con una focalización de cuál va a ser nuestro accionar con la participación suya señor director y su equipo de trabajo muchas gracias

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión:

Gracias Representante Olaya.

Señor director ¿si quiere usted reaccionar a esto en máximo cinco minutos? Si es tan amable y cierre recogiendo la solicitud de los compañeros.

Recordarles, si es posible, que nos alleguen de manera escrita o a través del caneo electrónico de la Comisión de la Secretaría. la información.

Hace uso de la palabra el doctor Jorge Iván González Borrero, Director Departamento Nacional de Planeación:

Representante Bastidas usted tocó un punto y yo creo que tenemos esa atención en el Gobierno el Presidente ha dicho que va a fortalecer el IGAC, inclusive en algún momento dijo darle un billón de pesos anuales al IGAC.

Ahora la pregunta que todos tenemos y la tiene el mismo director del IGAC Gustavo es la ¿la institucionalidad del IGAC es suficientemente capaz?

Claro el director es optimista y dice yo voy a agilizar y de hecho está tomando decisiones para agilizar. Pero todos estamos de acuerdo, como usted lo dice, en que el catastro multipropósito es crucial para todo esto.

Entonces ¿qué hacemos con los operadores? Nosotros somos partidarios en la planeación de ver cómo combinamos las dos estrategias.

Queremos hacer una evaluación de lo que ha pasado con los operadores y bueno para mí es claro que la dirección técnica pues tiene que ser del IGAC, DANE y que combinemos las dos hasta dónde el IGAC puede mejorar todo su aparato administrativo para ser más ágil.

Estamos hablando de un presupuesto; Camilo me corrige, unos 300 mil 327 mil millones de pesos para pasar a un presupuesto de un billón de pesos. Pues obviamente eso requiere un cambio institucional muy fuerte, pero estoy de acuerdo con usted los comentarios que ha planteado estoy de acuerdo que no se le puede pedir esfuerzo fiscal a municipios pequeños y que se necesite de un apoyo grande.

Inclusive yo he propuesto, pero no sé si avancemos en esto, que los municipios de categoría 5 y 6 que son la mayoría; pues no cobren directamente el predial, sino que es una instancia nacional de cobro y que inmediatamente los recursos se les transfieran a los municipios.

Pero bueno creo que ese es un debate central porque son municipios muy pobres, pero alrededor de unas fincas riquísimas; entonces cómo combinamos cuando tenemos unos prediales efectivos rurales del 2 por mil 3 por mil que es ridículo.

Pero bueno estamos de acuerdo y, con respecto al comentario del Representante Olaya, miren: yo veo

como una, yo no entiendo: es decir yo no entiendo ¿por qué no nos podemos organizar?

Usted dice mire estamos 10 departamentos, yo le devuelvo un poco a usted la pelota. ¿Por qué 10 departamentos no son capaces de proponernos dos o tres grandes proyectos estratégicos que unifiquen regalías, sistemas generales de participaciones, sistema general, presupuesto general de la nación?

Es decir, es muy curioso esto que estoy sintiendo, yo en planeación, por un lado, todos somos conscientes y todos estamos de acuerdo en la importancia de avanzar en la transformación estratégica.

Pero cuando hablarnos de la Amazonía y la Orinoquía estamos hablando de una región y unas potencialidades con respecto a otras regiones del planeta tierra, enormes, y yo les pregunto a ustedes como Representantes y como Congressistas ¿por qué este país es incapaz de presentar cuatro proyectos de 500 mil millones de pesos de un billón de pesos para transformar toda la Amazonía y todo el Orinoquía?

Es decir ¿cómo nos organizamos? ¿Cómo logramos que 10 departamentos le propongan a este país, le propongan al Departamento Nacional de Planeación, cuatro proyectos estratégicos que transformen que transformen la Amazonía y la Orinoquía?

Pero es que uno encuentra una dispersión total de recursos. Yo lo he dicho, en el tema de regalías, no podemos seguir dispersando recursos. Entonces, yo estoy de acuerdo si tenemos una preocupación de la Amazonía y la Orinoquía. 10 departamentos integrados. Pues nosotros sí esperaríamos como planeación que tuviéramos cuatro grandes proyectos estratégicos.

Es que cuando hablarnos de 31 billones de pesos de regalías podemos tener cuatro o cinco grandes proyectos para la Amazonía y la Orinoquía y transformamos la Amazonía y la Orinoquía.

Pero ¿cuál es el problema? ustedes nos dicen que estamos 10 departamentos integrados y nos empiezan a presentar 300 o 400 proyectos. Pues no avanza, pero bueno ese es un poco el comentario,

Hace uso de la palabra el honorable Representante Edinson Vladimir Olaya Mancipe:

Crisis Alimentaria no solamente del país, sino del mundo y lo que usted dice y ojalá nos ayude el director; usted con el Ministerio de Hacienda en este caso y con los respectivos Ministerios para que desde ya haya una premisa y se empiecen a identificar esos cuatro.

Me parece extraordinaria la propuesta que usted nos está haciendo aquí en la mesa en que podamos nosotros tener y nos llevamos obviamente eso como compromiso. Además, yo lo asumo porque estoy como Secretario técnico y coordinador de la Comisión de la Amazonía y la Orinoquía por el primer año entonces va a ser un tema en que vamos a trabajar y esperamos que en las próximas semanas podamos sentar y decantar nuevamente las iniciativas gracias director.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión:

Gracias Representante Olaya y pues bueno quedó claro el llamado también a las regiones por parte del director. Agradecemos de nuevo la participación,

Representante Cristo, un minuto vamos a las Comisiones constitucionales.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Para la mesa directiva es importante que el control político se pueda hacer en el receso de sesiones para que tengamos tiempo y no tengamos que estar corriendo para acá y para allá entonces creo que es importante que tengamos, compromiso todos estos Congressistas de esta Comisión que a partir del 20 de enero estemos disponibles y usted dar las fechas pertinentes para poder asistir a esos controles políticos que estamos ejerciendo

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión:

Sí señor de hecho aprobamos una proposición al respecto para quedar en sesión permanente y poder citar en el periodo de receso legislativo.

Importante el compromiso de las y los Representantes, porque lo peor que nos puede pasar es que hagamos el esfuerzo de síntesis que hemos dicho alrededor de todas las proposiciones que logremos que vengan las instituciones del nivel nacional y que nosotros nos asistamos y que toque aplazar las Comisiones.

Entonces ahí nos toca poner de nuestro tiempo de receso; muchísimas gracias al Departamento Nacional de Planeación, a la Secretaria del director, al subdirector general Camilo Acero, al señor director; a quienes nos acompañaron de los equipos de trabajo las UTL, el equipo de trabajo de la Comisión de ordenamiento territorial y seguimiento al proceso de descentralización.

Muchas gracias, Señor Secretario, muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Señor Presidente, agotado el Orden del Día puede dar usted por cerrada la sesión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión:

Gracias Secretario, siendo las 9:58 de la mañana damos por cerrada la sesión y les citaremos por Secretaría, gracias a todas y todos.


EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO
Presidente
Comisión Ordenamiento Territorial


GERSE LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA
Vicepresidente
Comisión Ordenamiento Territorial


LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS
Secretario
Comisión de Ordenamiento Territorial